



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA N° 32**  
**SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE**

En Doñihue, a catorce días del mes de Noviembre del año dos mil dieciséis , el Honorable Concejo Municipal, siendo las 16:45 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 32/2016, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González y contando con la presencia de los señores Concejales, Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Ximena Meneses Meneses, Don Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros y Don Belisario Bastias y la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los Señores (as) Concejales (as) y da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 32 del día Lunes 14 de Noviembre del 2016, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente:

**TABLA:**

1. CORRESPONDENCIA.
2. APROBACION ACTA ORDINARIA N° 31.
3. APROBACIÓN ORDENANZA PARA AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTE DE BASURA, DESECHOS, ESCOMBROS O RESIDUOS DE CUALQUIER TIPO.
4. APROBACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL, EDUCACIÓN Y SALUD 2107.
5. APROBACIÓN PADEM 2017.
6. APROBACIÓN COMODATO SR. ATILIO REYES PINO.
7. VARIOS.

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, lee correspondencia:

Dirección de Obras Municipalidad de Doñihue  
Memorándum Interno N° 824/2016  
Doñihue, 24 de Octubre del 2016

A: SR. BORIS ACUÑA GONZALEZ  
ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

DE: DOUGLAS SEGUEL CISTERNA  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PRESENTE

1.- Junto con saludar, mediante el presente me dirijo a Uds. para dar respuesta a solicitud presentada por el Sr. ATILIO REYES PINO, en la cual solicita permiso para entrega de comodato carro de comida rápida, ubicado en Carretera H-30 entrada Faenadora Lo Miranda, localidad de Lo Miranda, comuna de Doñihue.

2.-Se informa que el suscrito visitó en lugar donde se encuentra dicho carro constatando que no interfiere con el normal paso de los vehículos y peatones, además cuenta con permiso municipal y resolución sanitaria N° 4552/2016, por lo que se sugiere acceder a la petición de entrega de comodato.

3.- Sin más que informar y esperando una buena recepción, le saluda cordialmente.

Douglas Seguel Cisterna.  
Director de Obras Municipales.  
Municipalidad de Doñihue.

Ord. N° 1936

Ant.: "V Comité de Integración Las Leñas".

Mat.: Informa sobre "V Comité de Integración Las Leñas".

Doc.: No hay.

Rancagua, 04 de Nov. De 2016.

DE: SEÑOR PABLO SILVA AMAYA.

INTENDENTE GOBIERNO REGIONAL REGION DE O´ HIGGINS  
PARA: SEÑORES ALCALDES Y CONCEJALES DE LA REGION DE  
O´ HIGGINS.

En marco de las actividades a realizar por el "Comité de Integración Paso Las Leñas", pongo en su conocimiento la nueva fecha para su convocatoria, la que ha sido fijada para el 30 de Noviembre en curso. Este encuentro se llevará a cabo en la ciudad de San Rafael, provincia de Mendoza de la República Argentina.

Considerando la relevancia de este proyecto significa para nuestra región, tengo el agrado de invitar a Usted y a los miembros del Concejo Municipal, o al representante que estime conveniente, a formar parte de la comitiva regional que asistirá a este importante evento.

Cabe destacar que para los efectos administrativos de este importante encuentro, los gastos de pasajes y viáticos deben ser financiados por la propia municipalidad o los propios asistentes.

Sin otro particular se despide atentamente,

Pablo Silva Amaya.

Intendente Gobierno Regional Región de O´ Higgins.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al punto 2 de la tabla Aprobación del Acta de Concejo número 31 del año 2016, solicita aprobación acta ordinaria N° 31, solicita aprobación para acta sesión ordinaria N° 31, solicita aprobación para acta sesión ordinaria N° 31, y sin objeciones se da por aprobada el acta de sesión ordinaria N° 31, luego pasa al tercer punto.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, informa se en la Reunión de Comisión de Finanzas que se realizó antes de esta sesión de Concejo se conversó informalmente sobre esta ordenanza ya que en Noviembre del año

pasado se promulgo la ley y se establece que el día 25 de noviembre de 2016 se debe aprobar la ordenanza que establece las normas y multas que debe tener el transporte de basura, escombros y otros tipos de desechos tanto para estamentos públicos como empresas privadas, se envió copia de esta ordenanza a todos los Sres. (as) Concejales (as), ya que se debe aprobar antes de Diciembre de este año, esto debe ser informado y solicitado a la Dirección de Obras para su fiscalización y autorización a quienes deseen realizar transporte de este tipo de carga.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta a los Sres. (as) Concejales (as) si requieren de más tiempo para estudiar esta ordenanza.

Los Sres. (as) Concejales (as), le informan que no y que desean se lleve a votación.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, por lo tanto pide votación para aprobar ordenanza municipal que regula el transporte de basura y otros.

Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Sr. Concejala Don Belisario Bastias	Aprueba
Sr. Concejala Don Humberto Díaz	Aprueba
Sra. Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Sr. Concejala Don Juan Pérez Riveros	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

#### **ACUERDO DE CONCEJO**

**Aprueban ordenanza municipal que autoriza el transporte de basura, desechos, escombros o residuos de cualquier tipo.**

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al punto de aprobación de los presupuestos de los distintos departamentos municipales.

El Sr. Concejala Don Juan Pérez, informa que en la Reunión de Comisión de Finanzas se analizaron estos presupuestos, en el área de Educación tuvieron problemas ya que se había solicitado la cantidad de 190 millones para remuneraciones y se aprobaron solo 180 millones, se explicó el motivo de la

petición y de la rebaja, acordando que serían los 180 millones, en el caso de Salud se aumentaron 30 millones al presupuesto y se acordó aprobar sin objeciones y por último, en el caso del área municipal se aprobó la cantidad con un ajuste de 4%, lo que fue argumentado por el Sr. Director de Administración y Finanzas Don Dante Herrera, por lo que se encontrarían en condiciones de llevar a votación.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pregunta si hay dudas u objeciones y al no presentarse ninguna solicita que se lleve a votación.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para aprobar los presupuestos del área Municipal por la cantidad de M\$ 4.050.000. año 2017.

Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Sr. Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sra. Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Sr. Concejal Don Juan Pérez Riveros	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

#### **ACUERDO DE CONCEJO**

**Aprueban Presupuesto área Municipal por la cantidad de M\$ 4.050.000.- para el año 2017.**

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, añade que en el área de educación el Sr. Director de Administración y Finanzas Don Dante Herrera habría afirmado que debido al retiro de algunos profesionales de esta área se había reducido el costo de remuneraciones en más de 200 millones de pesos por lo que estos mencionados 180 millones para pagar remuneraciones ni siquiera se debían haber inyectado, también comenta que sugirió que se redujera personal para disminuir estos costos, por lo anterior no tiene problemas en aprobar este presupuesto de educación que le fue presentado.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para aprobar los presupuestos del Departamento de Educación por M\$ 3.972.300. para el año 2017.-

Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Sr. Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sra. Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Sr. Concejal Don Juan Pérez Riveros	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

#### **ACUERDO DE CONCEJO**

**Aprueban Presupuesto área Educación por la cantidad de M\$ 3.972.300.- para el año 2017.**

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, luego pide votación para aprobar los presupuestos del Departamento Salud por M\$ 1.955.000.- para el año 2017.-

Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Sr. Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sra. Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Sr. Concejal Don Juan Pérez Riveros	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

#### **ACUERDO DE CONCEJO**

**Aprueban Presupuesto área Salud por la cantidad de M\$ 1.955.000.- para el año 2017.-**

Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al siguiente punto aprobación del PADEM 2017.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, explica que se analizó el PADEM 2017 y se tiene como plazo de aprobación hasta el 15 de Noviembre del

presente año, además debido al paro del sector público se acordó que se aprobaría este PADEM 2017 revisando solo los aspectos docentes de este.

El Sr. Concejal Don Belisario Bastias, afirma que la observación que realizó anteriormente sobre el presupuesto de educación, fue su objeción referente al PADEM 2017.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, luego de lo informado anteriormente, pide votación para aprobar el PADEM año 2017.-

Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Sr. Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sra. Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Sr. Concejal Don Juan Pérez Riveros	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

#### **ACUERDO DE CONCEJO**

**Aprueban PADEM año 2017.-**

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al siguiente punto y solicita se analice de acuerdo al informe emitido por la Dirección de Obras.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, informando que ya se dio lectura a este informe, pide votación para aprobar la entrega en comodato de Carro de Comida Rápida a Don Atilio Reyes.

Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Sr. Concejal Don Belisario Bastias	Aprueba
Sr. Concejal Don Humberto Díaz	Aprueba
Sra. Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Sr. Concejal Don Juan Pérez Riveros	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

#### ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban entrega en comodato de Carro de Comida Rápida ubicado en Carretera H-30, frente a Faenadora de Lo Miranda, Lo Miranda, Doñihue a Don Atilio Reyes Pino.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, pasa al punto Varios y desea responder a la convocatoria del Sr. Intendente Don Pablo Silva Amaya, explicando que desea asistir a este Comité de Integración Paso Las Leñas, que se realizará en San Rafael Mendoza, junto a una delegación de funcionarios de municipio y solicita al Concejo Municipal la autorización correspondiente para salir del país.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para aprobar la autorización del Concejo Municipal al Sr. Alcalde Don Boris Acuña para salir del país para participar en el V Comité de Integración Paso Las Leñas, que se realizará en Argentina.

Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Sr. Concejel Don Belisario Bastias	Aprueba
Sr. Concejel Don Humberto Díaz	Aprueba
Sra. Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Sr. Concejel Don Juan Pérez Riveros	Aprueba

#### ACUERDO DE CONCEJO

Aprueban autorizar al Sr. Alcalde Don Boris Acuña González para salir del país, según artículo N° 79, letra II, Ley N° 18.695, con el fin de asistir a las actividades a realizar por el "V Comité de Integración Paso Las Leñas", que se realizara en la Ciudad de San Rafael Provincia de Mendoza, Argentina el día 30 de noviembre de 2016.

El Sr. Concejel Don Juan Pérez, informa que debido a la asistencia de algunos Sres. (as) Concejales (as) al seminario en Arica el día 21 de Noviembre no se encontraran en la comuna por lo que solicita cambio de día y hora de la siguiente sesión de Concejo.



Los Sres. (as) Concejales (as), acuerdan en que el cambio sea para el día viernes 18 de Noviembre a las 8:30 horas.

La Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, pide votación para aprobar el cambio de hora y fecha de la siguiente sesión de Concejo.

Sra. Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Sr. Concejel Don Belisario Bastias	Aprueba
Sr. Concejel Don Humberto Díaz	Aprueba
Sra. Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Sr. Concejel Don Juan Pérez Riveros	Aprueba
Sr. Alcalde Don Boris Acuña, propone y	Aprueba

#### **ACUERDO DE CONCEJO**

**Aprueban cambio de horario y fecha de Sesión de Concejo de 21 de noviembre de 2016, para el día 18 de Noviembre de 2016 a las 8:30 am. -**

El Sr. Concejel Don Belisario Bastias, acusa de una situación muy grave en la comuna sobre reiterados robos a casas particulares, específicamente en 3 partes y siendo afectadas familias de esfuerzo, por lo que solicita se realice una reunión con el General de Carabineros, para analizar el tema y tomar medidas.

El Sr. Alcalde Don Boris Acuña, solicita se agende una reunión con las personas indicadas y luego, viendo que no se ha expuesto ningún otro tema da por finalizado la Sesión de Concejo Municipal del día lunes 14 de Noviembre de 2016.

SESION ORDINARIA N° 32/2016.

HUMBERTO DIAZ PINO  
CONCEJAL

XIMENA MENESE MENESES  
CONCEJALA

JEANNETTE QUIROZ CALDERÓN  
CONCEJALA

SYLVIA CÉSPED CONTRERAS  
CONCEJALA

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA  
CONCEJAL

JUAN PÉREZ RIVEROS  
CONCEJAL



LILIAN CONTRERAS BARRIOS  
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/jme